UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGÍSTICA

Asunción, 5 de abril de 2018

Abogado
***SANTIAGO JURE**, Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE:

Ref.: "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 57/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BEBEDEROS" - ID 342.917.

Me dirijo a Ud. con relación a la NOTA DE REPARO DNCP N° 5979/2018 del 04/04/2018 del llamado de la referencia, a fin de responder a la observación que en ella obra conforme al siguiente detalle:

MOTIVO/S DE NO DIFUSION

1. La observación realizada en el primer punto fue corregida en la carta de Invitación correspondiente.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

2. Con relación a la consulta realizada en este punto, manifestamos que el servicio requerido consiste en el mantenimiento de los filtros de dos tipos de bebederos con que cuenta la Institución, estando determinada la cantidad y establecido el cronograma de mantenimiento que se debe realizar a cada uno, consideramos que no corresponde la modalidad de contrato abierto en el presente llamado.
3. Se remiten las documentaciones correspondientes.

Sin otro particular, y esperando haber satisfecho la observación realizada por esa Dirección Nacional, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ALBA PATRICIA GALEANO
Unidad Operativa de Contratación
Directora

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN